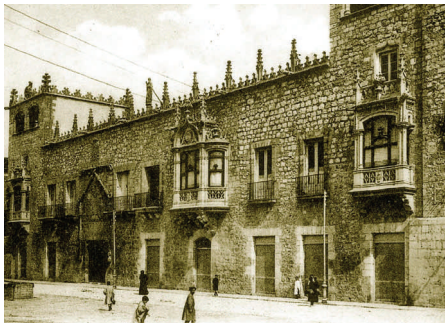


12 de marzo de 1929

El Ayuntamiento acuerda la compra de la Casa del Cordón



Burgos.— El pleno del Ayuntamiento de Burgos, con el único voto en contra del concejal socialista Luis Labín, ha acordado adquirir a su propietario la Casa del Cordón para trasladar al histórico edificio del siglo XV todas las dependencias municipales. El comité ejecutivo de

la federación local de Sociedades Obreras ha protestado contra esta compra y ha anunciado que se opondrá por todos los medios legales a que este acuerdo prospere. Solicitará además que se someta el acuerdo al referéndum que establece el Estatuto Municipal.